

¿Has contratado a una o varias personas desempleadas en un puesto ligado a la economía verde o azul? Esta convocatoria te interesa

- La Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha lanzado la convocatoria **Emplea** dotada con 5 millones de euros para la generación directa de empleo verde
- Dirigida a todas aquellas personas físicas que actúen como empleadoras y entidades privadas que contraten a una persona desempleada a jornada completa y por un tiempo mínimo de 6 meses.
- Las solicitudes pueden presentarse hasta el 30 de septiembre de 2021, pero se realizará una segunda resolución parcial el 30 de junio de 2021 que puede agotar los fondos.

La Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha publicado una nueva convocatoria de subvenciones dotada con **5 millones de euros** para la contratación de personas desempleadas en el ámbito de la economía verde y/o azul.

Esta convocatoria, cofinanciada por el Fondo Social Europeo, se enmarca dentro del [Programa Empleaverde](#), que busca impulsar la sostenibilidad y la ecoinnovación de las actividades económicas en todos los sectores, como una oportunidad para contribuir a superar los retos de la crisis generada por el COVID-19, promoviendo la transición ecológica y justa hacia una economía baja en carbono y circular.

En este caso, se hace especial hincapié en la **generación directa de empleo** ofreciendo una subvención a la contratación de personas desempleadas a tiempo completo, por un periodo mínimo de 6 meses, en entidades que estén vinculadas directa o indirectamente con la economía verde y/o azul o entidades que, no estando vinculadas, generen empleo que contribuya a una línea de negocio sostenible o a la gestión de una mejora ambiental en la entidad.

El **importe de la subvención** por cada contrato va desde los 1.900 a los 3.440 euros, dependiendo de la Comunidad Autónoma y de las características de la persona contratada, si pertenece a alguno de los grupos sociales prioritarios (mujer, joven hasta 35 años, mayores de

45 años, personas inmigrantes, con discapacidad o residentes en áreas protegidas y/o zonas rurales).

El **plazo de presentación** de las solicitudes estará abierto hasta el 30 de septiembre de 2021, pero se realizará una segunda resolución parcial con las solicitudes presentadas entre el 16 de marzo y el 30 de junio que puede agotar los fondos.

Las solicitudes pueden presentarse si el trabajador ya lleva 6 meses trabajando.

Para obtener más información, las personas interesadas podrán dirigirse a la web <https://contratacion.empleaverde.es/>

